

**FONDO DE TITULIZACIÓN RMBS Green Prado XI
PAGO DE CUPON PROXIMO 20 de septiembre 2023
INFORMACIÓN TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 27 marzo de 2023, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D
	ES0305710008	ES0305710016	ES0305710024	ES0305710032
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 30 de marzo 2023 (incluido) y el 20 de septiembre 2023 (excluido)				
* Intereses Brutos:	1.841,500000000 €	2.034,830000000 €	966,670000000 €	0,000000000 €
* Retención Fiscal (19,00%):	349,885000000 €	386,617700000 €	183,667300000 €	0,000000000 €
* Intereses Netos:	1.491,615000000 €	1.648,212300000 €	783,002700000 €	0,000000000 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 30 de marzo 2023 (Fecha de Pago anterior) y el 20 de septiembre 2023 (Fecha de Pago próxima):	6.110,23 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
3. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:	5,61%			
4. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	3,79	5,23	5,23	5,23
5. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	93.889,77 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
6. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	93,88977%	100,00000%	100,00000%	100,00000%
7. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	164,85 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
8. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 20 de septiembre 2023 (incluido) y el 20 de diciembre 2023 (excluido) , es el:	4,503%	4,903%	2,000%	3,000%

www.santanderdetitulizacion.com

**V-44861144
Madrid, 18 septiembre 2023
El Director General
Santander de Titulización,
S.G.F.T., .S.A.**